

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

23823 ORDEN de 20 de octubre de 1992 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 26 de agosto de 1992.

Por Orden de 26 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puesto de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20, 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, he dispuesto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 21.6 y 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, que aprobó el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, c), del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, los funcionarios en situación distinta a la de servicio activo, se considerarán automáticamente reingresados en virtud de esta Orden y la posterior toma de posesión.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de octubre de 1992.

GRÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Secretaría Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, puesto, provincia: Sanidad y Consumo. Dirección General del Plan Nacional sobre Drogas. Jefe de Negociado. Servicios Centrales. Nivel: 14. Complemento específico: 61.668.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Sánchez Rodríguez, María del Pilar. Número de Registro de Personal: 0779034057. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Secretario de Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, puesto, provincia: Sanidad y Consumo. Dirección General del Plan Nacional sobre Drogas. Secretario de Subdirector general. Servicios Centrales. Nivel: 14. Complemento específico: 382.140.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Serrano Hernández, Carlos. Número de Registro de Personal: 1743158424. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Secretario del Director general del Plan Nacional sobre Drogas. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, puesto, provincia: Sanidad y Consumo. Dirección General del Plan Nacional sobre Drogas. Auxiliar de Oficina. Servicios Centrales. Nivel: 12. Complemento específico: 61.668.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Alonso Callejo, Julia. Número de Registro de Personal: 0038686424. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Subdirector general de Cooperación y Asesoramiento. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, puesto, provincia: Sanidad y Consumo. Dirección General del Plan Nacional sobre Drogas. Consejero técnico. Servicios Centrales. Nivel: 28. Complemento específico: 1.313.304.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Megías Valenzuela, Eusebio. Número de Registro de Personal: 0870952124. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A6100. Situación: Activo.

* Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Puesto de trabajo: Subdirector general de Inspección y Coordinación. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, puesto, provincia: Sanidad y Consumo. Dirección General de Alta Inspección y Relaciones Institucionales. Consejero técnico. Servicios Centrales. Nivel: 28. Complemento específico: 1.313.304.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Andrés Rivera, Angel. Número de Registro de Personal: 5117201124. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A6449. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

23824 RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada a don Xulio Xosé Pardellas de Blas.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 3 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto) para la provisión de una plaza de titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Vigo, a favor de don Xulio Xosé Pardellas de Blas, documento nacional de identidad 35.231.645, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Xulio Xosé Pardellas de Blas titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 5 de octubre de 1992.—El Rector, Luis Espada Recarey.